

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28277** *PLÁSTICOS DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 113/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Plásticos del Principado, S.L." se ha dictado con fecha 22-7-10, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2.254,48 euros.

Gijón, 10 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067405-1